



ORD N° 30/2023.-

ANT: ORD. N° 068/2023 de fecha 26 de octubre de 2023, de la Secretaría Nacional.

MAT: Toma conocimiento y solicita información relativa a la Junta Nacional.

Santiago, 31 de octubre de 2023.-

DE : SECRETARIO ABOGADO TRIBUNAL SUPREMO PDC

A : SECRETARIA NACIONAL PDC

Por su oficio de 26 de octubre de 2023 se ha informado a este Tribunal Supremo la realización de Junta Nacional para el próximo 7 de noviembre de 2023, indicando que esta ha sido convocada por el Consejo Nacional con objeto de conocer sobre Balance Anual, Cuenta pública de la Directiva Nacional y posición Plebiscito Constitucional, todo en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos partidarios.

Atendido a que no corresponde a este tribunal intervención alguna en la convocatoria a la Junta Nacional, lo que es resorte -de acuerdo al artículo 20 de la norma estatutaria- de la Directiva Nacional y demás órganos que dicha norma señala, no se emitirá pronunciamiento alguno y procedemos a acusar recibo de la citación.

En cuanto a la tabla de la Junta convocada, advirtiéndose que ella contempla la realización de votaciones -que por disposición del artículo 31 letra f) de la Ley N° 18.603 corresponde controlar a este tribunal-, solicitamos a la Secretaría Nacional que -a la brevedad posible- informe respecto de la o las votaciones a llevarse a cabo:

1. Elección a realizar;
2. Redacción de las opciones que se pondrán en votación;
3. Indicación del sistema por medio del que se votará telemáticamente, explicación de su funcionamiento; e
4. Individualizar el proveedor que prestará el servicio.

Atendida la proximidad de la sesión, se ruega pueda remitirnos la información a la brevedad posible.

Le saluda atentamente,



SEBASTIAN LLANTEN MORALES
RUT: 15.312.703-4
ABOGADO

Secretario Abogado ad hoc
Tribunal Supremo PDC

Distribución.

- Destinatario;
- Archivo TS